

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL gana las elecciones sindicales en la Unidad Central de Radiodiagnóstico (UCR)

*CSIT UNIÓN PROFESIONAL logra el liderazgo entre el personal laboral de la Unidad Central de Radiodiagnóstico (UCR), tras las elecciones sindicales a delegado de personal celebradas ayer, jueves, 26 de octubre, donde hemos, obtenido algo más del 80% de los votos emitidos.*

En esta ocasión, no se constituía un Comité de Empresa, como en los anteriores comicios de 2019, donde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** lograba 2 representantes de los 5 de este cuerpo representativo. Esta vez, esta empresa pública, modificaba su plantilla, y la gran mayoría de sus trabajadores pasaban de tener puestos de régimen laboral a ser estatutarios. Así, en 2023, concluida la votación en la UCR, el único “Delegado de Personal” ha sido para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.



Gracias a la confianza depositada en las urnas, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** podrá continuar defendiendo los intereses del conjunto de empleados públicos de la UCR. Desde nuestro compromiso de transparencia, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** trabajará para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y mejorar, mediante la negociación colectiva, las condiciones laborales de los trabajadores, defendiendo los objetivos a cumplir desde la independencia ideológica y política que bien nos identifican.

Agradecemos el apoyo del conjunto de trabajadores de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, al tiempo que reiteramos la responsabilidad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para continuar defendiendo los derechos e intereses de los trabajadores de esta empresa pública, dependiente de la Consejería de Sanidad, y el servicio que desempeña entre los ciudadanos.

Cabe destacar que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, a través del buen hacer de su equipo, conseguía hace 4 años una sentencia favorable, que obligaba a la Administración a negociar un Convenio colectivo específico para la UCR, con el reconocimiento de la Carrera Profesional para todo el personal laboral interino de la UCR, garantizando la igualdad de trato entre personal laboral y estatutario, y avanzando con ello en la unificación de las condiciones laborales dentro de la misma empresa.

Esta Organización Sindical afronta con ilusión y responsabilidad el reto al que nos emprendemos en esta nueva etapa, luchando por sacar adelante los ejes fundamentales que permitan mejoras para este colectivo.